

I.- DISPOSICIONES GENERALES

Consejería de Hacienda

Corrección de errores de la Orden de 14/02/2013, por la que se establece el sistema de codificación de contratos para la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y sus organismos autónomos. [2013/3356]

Advertido error en la Orden de 14/02/2013, de la Consejería de Hacienda, por la que se establece el sistema de codificación de contratos para la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y sus organismos autónomos, publicada en el DOCM nº 37, de 21/02/2013, se procede a su rectificación en los términos siguientes:

En la página 4900, último párrafo

Donde dice:

Los caracteres numéricos decimotercero y decimocuarto identifican el contrato concreto de dicho organismo y tipo dentro del año referido, comenzando en "001" y admitiendo hasta "999" contratos distintos."

Debe decir:

Los caracteres numéricos duodécimo, decimotercero y decimocuarto identifican el contrato concreto de dicho organismo y tipo dentro del año referido, comenzando en "001" y admitiendo hasta "999" contratos distintos.